

# LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

Personería Jurídica - Dec. N° 4468 "A"

## Fallos y Sanciones

BOLETIN N° 438/2023

06/03/202

### Fallos y Sanciones - Desde la fecha: 28/02/2023 hasta: 28/02/2023

#### Resoluciones tomadas y casos a evaluar:

COMISION DIRECTIVA - INSTITUCIONES - SE DA INGRESO A NOTA CON FECHA 23 DE FEBRERO SOLICITANDO QUE SE INTIME A LOS CLUBES A ABONAR LAS DEUDAS PENDIENTES. EL H.T.P. RESUELVE QUE A PARTIR DE LA FECHA LAS INTIMACIONES DE PAGO SE FORMALICEN POR MEDIO DE LA TESORERIA DE LA LVF, SIN PERJUCIO DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DE SANCION. EN CUANTO A LA NOTA PRESENTADA TRANSCRIBIR LOS MONTOS Y LAS INSTITUCIONES INTIMADAS EN EL BOLETIN OFICIAL.-

S.C. COLON - INSTITUCION - VILLA MARIA 28/02/2023. Y VISTO; Y CONSIDERANDO.... POR TODO LO EXPUESTO, EL H.T.P. RESUELVE: A) RACTIFICAR LA SANCION IMPUESTA AL JUGADOR LISANDRO MOGUETTA LUCARELLI (CARNET N° 10428) MEDIANTE "ACORDDA N° 431" CONSISTENTE AN LA SUSPENSION DE DIEZ (10) PARTIDOS CONFORME A LOS ARTS. 210 Y 184 DEL REGLAMENTO DE TRANSGRESIONES Y PENAS.- B) ACOGER PARCIALMENTE EL DESCARGO FORMULADO POR FLAVIA LUCARELLI, D.N.I. N° 23.959.711 EN SU CONDICION DE PRESIDENTA Y DE GASPAR MOGUETTA, D.N.I. N° 23.084.508, EN SU CONDICION DE SECRETARIO, AMBOS DEL SPORT CLUB COLON, Y EN CONSECUENCIA IMPONER A LOS MISMOS UNA SUSPENSION POR EL TERMINO DE TRES (3) MESES CONFORME A LOS ARTS. 248 - 253 Y CCTES DEL REGLAMENTO DE TRANSGRESIONES Y PENAS.- C) LAS SANCIONES IMPUESTAS SE HARAN EFECTIVAS UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA PRESENTE RESOLUCION.- D) RESERVESE EN SECRETARIA COPIA DE TODO LO ACTUADO POR EL TERMINO DE LEY PARA RECURRIR.- E) NOTIFIQUESE LA PARTE DISPOSITIVA, Y PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE SANCION DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL.-

# LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

Personería Jurídica - Dec. N° 4468 "A"

## Fallos y Sanciones

BOLETIN N° 438/2023

06/03/202

**Fallos y Sanciones - Desde la fecha: 28/02/2023 hasta: 28/02/2023**

### Expulsiones

*Ref.: Marcados en Rojo 'Otros Sancionados'*

Institución	Apellido y Nombre	Carnet/DNI	División	Árbitro	Artículo/s	Resolución
Sin Club						

# LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

Personería Jurídica - Dec. N° 4468 "A"

## Fallos y Sanciones

BOLETIN N° 438/2023

06/03/202

**Fallos y Sanciones - Desde la fecha: 28/02/2023 hasta: 28/02/2023**

### Tarjetas Amarillas (Acumulación)

Club	Apellido y Nombre	Carnet	División	Fecha	Árbitro	AP	AC	Fechas Sanción